

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSPORTE PESADO COTRANSARIVEQ SA.

En la ciudad de Santa Isabel, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los dieciocho días de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio tributario de la COMPANIA TRANSPORTE PESADO COTRANSARIVEQ SA., ubicado en la Calle Tomebamba y 24 de Mayo, siendo las dieciséis horas con 10 minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1	0100844604	ARIAS CASTRO MANUEL PORFIRIO	ECUADOR	134.00
2	0101057206	ARIAS CASTRO RAFAEL EMILIANO	ECUADOR	134.00
3	0702119272	ARIAS SANTOS MANUEL ARTURO	ECUADOR	134.00
4	1101608386	CORNEJO GUAMAN JAIME HERMEL	ECUADOR	134.00
5	0103942785	RIVAS ZEAS MARIO JOVANNY	ECUADOR	134.00
6	1101464699	SILVA CABRERA FEDERICO DE JESUS	ECUADOR	134.00

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en la JUNTA UNIVERSAL de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar como punto único:

Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero.

Preside la Junta su titular, el SR. EMILIANO ARIAS CASTRO, y actúa como Gerente-Secretario el SR. MANUEL ARTURO ARIAS SANTOS.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se de lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art 239 de Ley de Compañías, expresa que el punto a tratar es el siguiente:

- Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero.

El señor Presidente dispone se de curso al único punto acordado, manifestando que es de interés y prioridad de los Accionistas conocer y aprobar los estados financieros del periodo DOS MIL QUINCE para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Accionistas resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros del periodo Dos mil quince.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión y se da la lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los accionistas presentes.



Manuel Arturo Arias Santos

C.I. 0702119272

Gerente de la Compañía



Rafael Emiliano Arias Castro

C.I. 0101057206

Presidente de la Compañía

Al reverso firman los accionistas.....

1	0100844604	ARIAS CASTRO MANUEL PORFIRIO	
2	1101608386	CORNEJO GUAMAN JAIME HERMEL	
3	0103942785	RIVAS ZEAS MARIO JOVANNY	
4	1101464699	SILVA CABRERA FEDERICO DE JESUS	